

# EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XIII.—Número 691.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Sábado 5 de Marzo de 1910

## LO QUE CORRESPONDE

Los sucesos de Barcelona, la proclividad de los periódicos clericales, su propaganda inconcebible, y la actitud cada día más resuelta de los partidos obreros, convierten en actualidad viva y palpitante la cuestión social, el problema obrero.

Sí, ya es tiempo de que se piense en resolverlo, ó al menos en procurarlo.

Años hace que, aun pareciendo lejano, viene siendo lo más próximo, lo más inmediato, lo que más nos amenaza y más importa acometer.

Hoy á duras penas se encuentra hombre tan terco que se atreva á discutir la urgencia de esta cuestión.

Preocupa en el Gobierno, en la multitud. Aparece en los hogares de los ricos como un peligro; y en los hogares de los pobres como una esperanza.

Se impone á los ánimos y hostiga para hallar medios de resolverlo, más no para aplazarlo.

Hay que convenir en que el pensamiento político nacional en esta cuestión, es sobradamente endeble.

Profundiza en ella y la desentraña tan poco, que hasta ahora todas las observaciones hechas en público, aun las que han resonado en el parlamento, pueden agruparse alrededor de estas dos tesis: que es muy urgente y grave, porque su magnitud se acrecienta cada día con nuevas aportaciones de rebeldes, y con mayor iracundia en los ánimos; y que hay que mejorar la condición de los obreros, adoptando disposiciones que los beneficien, sin detrimento de los demás intereses, é implantando leyes que ayuden á resolver suave y pacíficamente los conflictos entre el capital y el trabajo.

Como se ve, esas dos tesis no son dos ideas; la primera es testimonio de un hecho; la segunda expresión de un afán.

Ninguna de las dos pasa de ser un baluceo intelectual en esta materia: la infancia del problema en los espíritus, infancia que no corresponde ciertamente á la madurez con que el problema está planteado en la realidad.

Cuanto se lee referente á la cuestión, se reduce sistemáticamente á eso, aun lo suscrito por nombres de socialistas, á quienes debiera reputarse más conocedores del problema, cuyo estudio es la única justificación que aquellos tienen de su existencia en el mundo político.

A partir de esas dos afirmaciones se camina mentalmente á otros dos órdenes de estudio: concepto de la sociedad capitalista actual, principios cardinales de su constitución y horizontes de desenvolvimiento con sujeción á los expresados principios; concepto del problema obrero en su aspecto doctrinal, con clara expresión de los dos polos de ese movimiento, el socialista y el anarquista, que divergen, no solo en cuanto al proceder, sino en sus esencias, en sus puntos de partida, en las reivindicaciones que pretenden.

Estas dos series de conocimientos no son muy generales, ni mucho menos; pero se encuentran consignadas en libros fundamentales, cuya doctrina han venido á enmarañar infinitos opúsculos, monografías y trabajos sueltos, de aficionados que por lo

común no llevan á ellos, sino una visión parcial y estrechísima del problema.

Este conocimiento hay que extenderlo, propagarlo, á fin de que las clases directoras, todavía demasiado ignorantes, conozcan el mecanismo de la sociedad actual y las doctrinas todavía utópicas que se les contaponen.

Pero eso no basta aún. Tal tarea hubiese sido suficiente, hace veinte años, quince, diez quizás. Hoy el problema ha avanzado mucho y hay que apresurarse.

Tenemos que rescatar pronto esa omisión, y acudir al punto en que la cuestión se halla.

Enciérrase la médula de ella en esta tesis.

«¿Cuáles fórmulas de transacción, entre la sociedad soñada por los obreros, pueden adoptarse? ¿Cuáles no dañarán intereses ningunos? Y en caso de ser inevitable el quebranto, ¿cuáles formas serán menos lesivas para unos y para otros? ¿cuáles serán ajustadas á reglas absolutas de equidad? ¿Qué resoluciones del parlamento como representación de la voluntad nacional, darán vida á esas fórmulas?»

Que este conflicto debe terminar por una transacción, para nosotros es indudable.

Luchan, de una parte los propietarios, capitalistas y sus defensores. Luchan de otra, los proletarios, desposeídos y sus valedores.

El final del litigio no puede ser más que: ó la destrucción de un bando ó la avenencia de los dos.

Para mantener el orden es suficiente el Ejército; pero no puede pretender é que el Ejército sea en toda ocasión un mantenedor de los primeros, resguardados tras del orden público y un martillo de los segundos; porque unos y otros son hijos de la familia española, siervos de este solar amado sobre el que vivió la nación; y el Ejército no es brazo de un partido, sino de la Patria total, íntegra, una, y con gentes de uno y otro bando nutrido.

En lucha uno con otro partido, la destrucción de uno cualquiera sería igualmente perniciosa.

En pequeño tenemos á diario una ejemplar enseñanza; las huelgas parciales; el conflicto entre un patrono y sus operarios.

A aquel y á estos daña. La voz general, el anhelo común es que esos conflictos terminen por conciliación, por avenencia.

La misma doctrina hay que aplicar al conflicto magno.

Hay que procurar la avenencia de los partidarios de uno y otro régimen, para convertir los sacudimientos revolucionarios en movimiento evolutivo, que nos conduzca serenamente á donde la lógica de los principios que se reputen ciertos, quiera conducirnos, sea cualquiera el desenlace.

Y al parlamento es la institución que corresponde conciliar ambos partidos.

**Servicios de la Guardia civil**

La Guardia civil del puesto de Algar, da cuenta al señor Gobernador civil, de que en la dehesa denominada «Los Romerales», y en ocasión de hallarse trabajando el tajonero Juan Valenzuela Cabrera, natural de Aloalá de los Gazules, de

pronto se vió acometido de unas fatigas, cayendo inerte al suelo.

Avisado el médico forense, reconoció al cadáver, resultando que había fallecido á consecuencia de una congestión cerebral.

También se personó el Juzgado, empezando las correspondientes diligencias.

En la carretera de Medina fué detenido por la Guardia civil, el paisano Rafael Gómez Jiménez, el cual conducía en una caballería una carga de leña que había hurtado en el Cortijo Casa Centoria, del término de dicho pueblo.

En el barrio Molino de Viento, de Conil, fué detenido por la benemérita el paisano Antonio Leal Domínguez (a) «Cascales», por lesiones y violación frustrada, cuyo hecho lo cometió en el sitio conocido por «Granujales»; término de aquella ciudad.

## En broma y en serio

*El Correo*, de acuerdo con otro periódico de su grey, que se «tira» en Palma de Mallorca, pide que se tribute como homenaje á Balmes, la celebración de un Congreso Apologético de la Religión.

A nosotros nos parece muy bien la idea.

Porque si ese Congreso se ajusta á las reglas de la Apologética, sabremos á qué atenernos respecto á sus verdaderos principios y no exclusivamente en lo que se refiere á la teología, que es la telaraña en que se pretende envolver á los pueblos.

Pero mucho nos tememos que ese Congreso Apologético de Mallorca, servirá tan solo para hacer la apología de Balmes.

Con lo cual nos quedaremos lo mismo que antes.

Nosotros en calidad de liberales, admiramos el genio en todas partes y lo reverenciamos en todos los órdenes del saber humano.

Así es que nos complace que se le rinda el homenaje debido al filósofo ilustre, hijo de Vich, en donde por cierto se le han erigido estatuas, con méritos para ello.

Pero bien estudiado todo esto, hay que convenir en que las más de las veces, las pequeñas causas producen grandes efectos.

Si Balmes no hubiese tenido malquerencia á Espartaco, por sus ideas de progreso, ó por otras causas, no habría hecho aquella campaña que tanto renombre dióle.

Y si no hubiese querido intrigar políticamente, en asunto de tanto relieve, como el de casar á la reina doña Isabel II con el Pretendiente al Trono y al restablecimiento del absolutismo, no habría fracasado, y por lo tanto tampoco habría escrito aquellas obras de filosofía que tan universal le hicieron.

De suerte, que por todos los caminos puede irse: á la Apologética.

*El Correo* no puede estar conforme, no puede estarlo de ninguna manera, y protesta airado, con las iras desahogadas, los atropellos y desmanes de la «chusma anticatólica».

Es natural que no esté conforme con los atropellos.

Pero mientras adopte ese lenguaje contra los adversarios, ¿qué otra cosa

quiere que le ocurra más que gritos subversivos, silbidos y otras zarandajas, anticlericales ó antisacristanescas?

Porque en fin, eso de afirmar de una manera terminante, inconcusa, que desde el Presidente del Consejo de Ministros, hasta el último zascandil de estos reinos, está obligado á hincar la rodilla ante los representantes del Cristo, oficialmente, porque la Religión Católica, es la oficial, ¡la oficial, eh! es lo más peregrino que darse puede en estos tiempos en que cada ciudadano ha logrado á costa de sí mismo, hacer lo que le venga en ganas.

¿No le parece así á los lectores?

Pues nada menos que eso es lo que pretende *El Correo* y sus secuaces y de lo contrario, no lo tolerará, no señores.

Y si no lo tolera, la verdad es, que no sabemos qué recursos nos queda.

Morirnos de pena.

Desgraciadamente, sin necesidad de hacer trizas, hoy por hoy, la Constitución, ni cosa alguna, podrán vivir lo mismo el Jefe del Gobierno que el último zascandil, sin tener que postrarse á los pies de los queridos amigos y directores de los periódicos clericales.

Además, la misma Constitución es tolerante, también oficialmente, con los que no quieren postrarse ante los mediadores del Cristo, que es lo que se trata de demostrar.

Con elevar el pensamiento es bastante, á los efectos de la consabida comunicación espiritual.

Pero en suma, haga *El Correo*, y sus secuaces y valedores, lo que les venga en ganas, para oponerse á que prosperen los impíos.

Por su parte los impíos, harán lo propio, y de esa manera no acabaremos de entendernos jamás, respecto á tales diferencias.

Nuestro lema es: Libertad completa, para que cada ciudadano se lie al pescuezo la cadena que quiera, con tal de que no pretenda aliviarse de su peso, liándose a la vecino.

Eso sí que no, ¡jórcholis!

Y hoy también dejamos en paz al papel clerical, acerca de su información americanista.

¡Para el caso que hace la gente de ella!

## La revolución en Nicaragua

Telegrafían de Londres que por noticias recibidas de Bluefields se sabe que el general Estrada ha confirmado la derrota del general Chamorro en Tisme el 22 de Febrero. El general Chamorro tuvo que huir con algunos partidarios, abandonando 800 hombres entre muertos y prisioneros.

El ejército enemigo quedó reducido á una guerrilla.

También dicen de San Juan del Sur que el general Vázquez envió una fuerte columna en persecución de los revolucionarios, de los cuales fueron sorprendidos cerca de Lamanga 200, que capitularon.

También capitularon en Acoyana otros 80 rebeldes.

Añaden que si los Estados Unidos impidieran la exportación de armas á Nicaragua, la guerra hubiera terminado ya.

## De San Fernando

El Comité liberal de esta localidad se ha reunido esta noche bajo la presidencia del Sr. Gómez Rodríguez, y con la asistencia de sesenta y seis correligionarios.

El Sr. Gómez Rodríguez expone, que en vista del cambio de ministerio, dentro de la misma política liberal, y habiendo sido elevado por S. M. al Sr. Canalejas á la presidencia de su Consejo, estimaba que el Comité debía adherirse incondicionalmente á su política, mucho más cuando para desarrollar los planes que tienen en beneficio de San Fernando, es indispensable el mantenimiento de las buenas relaciones con el Gobierno.

Hace constar que muchos de sus correligionarios visitaron al Sr. Gobernador para adherirse á la política del Sr. Canalejas, actos que le obliga á reunir á todos para ver si predominaba esa opinión.

El Sr. González Valdés cree que el Comité debe secundar los deseos y propósitos del actual Gobierno.

Entiende que esta actitud no representa una deslealtad al Sr. Moret puesto que el Gobierno es de la familia liberal y que conociendo el expresidente del Consejo de Ministros, la crítica situación porque atraviesa San Fernando, ha de ser el primero que aplanda la conducta seguida, pues lo que importa es salvar á esta ciudad de la postración en que se encuentra.

honorario del Comité, al Sr. Canalejas.

Los Sres. Gutiérrez Baez y Ruiz Hernández, se consideran aludidos por el Sr. Gómez Rodríguez, cuanto que formaron parte de la comisión que visitó al Sr. Gobernador, y explicaron las razones que tuvieron para hacerlo.

Se asocian á la proposición del señor González Valdés, de nombrar presidente honorario al actual jefe del Gobierno.

El Sr. Roldán se adhiere.

El Sr. Hernández propuso se acordase ver con entusiasmo la conducta del Sr. Gómez Rodríguez, convocando al Comité para conocer la opinión de todos y tomar el rumbo que estos determinarían.

El Sr. Gómez Rodríguez se muestra satisfecho por la unanimidad de parecer que adivierte entre sus correligionarios.

Puse mi dimisión—agrega—de alcalde de esta ciudad á disposición del Sr. Canalejas, la que no aceptó reiterándome su confianza.

Por último, propuso se telegrafiará al Presidente del Consejo de Ministros el acuerdo unánime del Comité, en adherirse, y de haberle nombrado presidente honorario, y que también se le remitiera otro despacho dando cuenta de esos acuerdos al Sr. Gobernador civil.

Así se acordó.

He aquí el texto de los telegramas: «Excmo. Sr. D. José Canalejas.

En reunión Comité liberal que preside, se acordó anoche por unanimidad reiterar su entusiasta adhesión á Su Magestad el Rey y al Gobierno que V. E. tan digna y patrióticamente preside, y secundar y prestar apoyo incondicional á la política iniciada y dirigida por V. E. con tanto acierto como discreción. También fué elegido V. E. por aclamación absoluta de todos los liberales Presidente honorario.»

Francisco Roncalés.—Grand Hotel.

Comité reunido anoche bajo mi presidencia con asistencia de todos los liberales reitoro adhesión á S. M. y al gobierno, nombró presidente honorario á Canalejas, y acordó secundar y apoyar su política incondicionalmente.

Manuel Gómez Rodríguez.

Una comisión de este Ayuntamiento compuesta de dieciocho concejales, y alcalde fueron ayer á la estación, para despedir al señor Gobernador, que en el express iba para Madrid.

El alcalde presentó á los señores concejales y le reiteró en nombre de San Fernando se interesase cerca del gobierno para conseguir el asunto del antedicho.

El señor Roncalés lo prometió creyendo que lo conseguiría.

El señor González Valdés expuso al Gobernador que una comisión de concejales iba á ir á Cádiz, á pedirle influencia con el gobierno para que uno de sus candidatos en las próximas elecciones sea el señor Gómez Rodríguez.

El señor Roncalés aseguró transmitiría ese ruego al señor Canalejas.

Ayer estuvo en esta á aceptar una comida que le dieron algunos amigos el distinguido periodista don Guillermo Sánchez Cabeza.

A. VÉLEZ.

San Fernando, 5 Marzo 1910.

### Canalejas ante el socialismo inglés

En *The Labour Leader*, órgano oficial del Labour Party, publica el notable publicista inglés G. H. Ward los siguientes juicios sobre la política en España:

«Canalejas es el más avanzado de los jefes liberales de España. Escritor brillante, orador, intelectual y dotado de fortuna, Canalejas es el Joseph Chamberlain de España, en los días en que éste era demócrata radical.

Más de una vez, Canalejas ha sacado su posición.

Es difícil decir lo que ha de suceder.

La Corona le ha elegido como una garantía de reformas sociales, que él agitará delante del país con el propósito de pacificarle. Roma le teme, y su conocimiento de asuntos industriales y sociales le acredita como al más preeminente de los políticos españoles. Decididamente, los cercanos días venideros serán interesantes para España. Algunos republicanos están combatiendo á Canalejas, y él ha salido al encuentro de sus opositores concediendo una amnistía á los revolucionarios de Cataluña (culpables ó inocentes), que están en la cárcel sin haber sido juzgados, ó cumpliendo sentencias por la agitación de Barcelona durante los días 26 y 30 de Julio de 1909.

Moret había rehusado hacer esto mismo hasta que se hubiese abierto el Parlamento.

Si Canalejas puede gobernar y poner un poco de realidad en las reformas y en la vida pública de España; si los republicanos y socialistas se aprovechan de la oportunidad y la utilizan, pueden establecerse los fundamentos de unas reformas sociales que ni el mismo Maura se atrevería á destruir. En el próximo Parlamento español habrá entre 45 y 60 republicanos, y, probablemente, 10 socialistas; Parlamento que no se abrirá antes de Mayo.

España está atravesando un periodo de prueba, una temporada de ensayo. Solamente se necesita que los reformadores republicano-socialistas no pierdan la cabeza.

La posición es algo análoga á la de Inglaterra en estos momentos: por una parte, las alternativas son de negra reacción, ó de roja revolución por la otra.

LUIS CARAME—Habitado de clases pasivas Calle Constitución, número 73.—San Fernando.

### Secretos industriales

Creencia general es la de que la industria moderna no tiene secretos que no sean fáciles de averiguar, así como también la de que la obtención de un privilegio protege suficientemente un invento.

Y sin embargo, ni una ni otra creencia son rigurosamente ciertas.

La patente de invención queda en la oficina correspondiente á disposición de quien quiera examinarla y obtener copias, bastando introducir ligeras modificaciones en el procedimiento, y á veces simples cambios de palabras y nombres para poder solicitar otra patente.

Secretos industriales existen, y de algunos tenemos noticias, que hace varios siglos se conservan en familias determinadas, valiéndose á sus poseedores verdaderas fortunas.

El Banco de Inglaterra emplea para sus billetes un papel especial á base de cáñamo, cuya fabricación solo conoce una familia inglesa que guardando el secreto hace ya algunas generaciones, ha reunido una fortuna enorme.

La púrpura cerdenaliola consumida en el Vaticano, solo se fabrica en Bortette, cerca de Aquisgrán, por una familia protestante descendiente de un hugonote francés, que mantiene en secreto inviolable el procedimiento de obtención del color sobre el paño, y buena prueba de la inviolabilidad del secreto es que á pesar de la diferencia de religiones, el Vaticano solo compra la púrpura á esa familia protestante.

La «Prensa de Oxford», después de 25 años de experiencias, ha llegado á fabricar el papel en que imprime sus famosas biblias, que es de una delgadez y resistencia inverosímiles, y evalúa el secreto en 5 millones.

La sociedad inglesa Brunner Mond y C.<sup>a</sup>, produce la sal de sosa según una fórmula secreta, teniendo monopolizada la producción y venta de este producto en el mercado inglés.

### Notas del Extranjero

La reforma de la Constitución griega

Como estaba anunciado, el presidente del ministerio griego, Sr. Dragumis, presentó ayer y defendió ante la Cámara de diputados, una moción en que se propone la revisión de la Constitución para adaptarla á las nuevas exigencias de la gobernación de los pueblos y facilitar á Grecia el cumplimiento de su misión en favor de la civilización y de la paz.

Al defender la reforma el jefe del gobierno, afirmó que tanto la famosa Liga militar como el rey Jorge y el pueblo griego son partidarios del actual régimen político y no pretenden que sea derogada la Constitución, sino reformada únicamente.

Se juzga oportuna ahora la reunión de la Asamblea constituyente, por lo mismo que el general Smolenski, á quien, según se asegura, seccunda el coronel Zorbas, ministro de la Guerra, está decidido á reunir elementos para calmar las impacencias y contener los ímpetus de la Liga militar, que él pretende disolver.

Alemania y Marruecos

La *Gaceta de Colonia* publica un despacho de Berlín, diciendo que, merced á las amistosas gestiones realizadas en Tángier, se ha logrado salvar á favor de Alemania cuantas dificultades surgieron en la cuestión del pago de derechos de entrada de los paquetes postales.

Francia y Alemania disfrutaran de igual trato en el régimen de ese servicio.

Tampoco ha habido ninguna divergencia de miras ni motivo de reclamación en lo referente á la expedición de paquetes postales de un puerto á otro marroquí.

La elección presidencial del Brasil

Al ser expedidos los últimos telegramas de Río Janeiro, se sabía ya que

habían votado en favor del candidato á la presidencia mariscal, Hermes de Fonseca 233 882 electores, y 126.692 en favor del Sr. Ruy Barbosa.

### Perfiles cómicos

Dicen que cuando vuelva Pérez Asencio, habrá entre los políticos cambios muy serios. ¡Que habrá rebombas y quien pierda, de un golpe, cuchara y sopa!

Dicen que el nuevo Jefe canalejista, de los *encasillados* trae la lista. ¡Será un dolor para los que segura ven su elección!

Grande es la incertidumbre que les agobia, á más de cuatro vivos que el cargo explotan. Los pobres piensan: ¿Vendrá de malas, Pérez? ¿Vendrá de buenas?

¿Vendrá para ponernos serio, la proa? ¿Nos dejará viviendo con viento en popa? ¿Autorizado vendrá á darnos el cese ó á tolerarnos?...

La situación es, ¡porra! de rechupete. La visita á la Corte del señor Pérez, trae de seguro para los moretistas graves disgustos.

¿Y Roncalés? Se ha ido para la Corte, y también al regreso traerá órdenes. ¿Órdenes? ¡Cielos!! ¡Este es el primer oscuro y oliendo á queso!...

El banquete de mañana

### El periodista

Desde luego mañana se celebra el banquete que en honor de nuestro distinguido compañero en la prensa, don Federico Joly y Dieguez, dan representaciones de todas clases sociales.

No debo repetir mi adhesión á dicho acto. Eso es natural, por tratarse de un compañero; es entusiasta, porque significa el reconocimiento popular á los valiosos servicios que á la patria, á la sociedad y á la humanidad presta el periodista.

Alejandro el Magno, exigió á sus soldados respetaran siempre la casa del poeta Pindaro. Los versos de aquel aquel vate griego habían excitado más á la pelea que los toques de los instrumentos guerreros. La poesía reunía almas; el instrumento bélico, solo recordaba el deber.

Los ejércitos necesitaban del canto de los vates para avanzar por el camino de sus ideales.

Se inventó el periódico, y desde ese día, la mesa de redacción es cátedra porque instruye; es pulpito porque persuade, y es altar porque desde ella eleva el alma el aroma de sus sentimientos hacia sus ídolos.

Colabora con la historia, relatando los acontecimientos diarios, el choque de los ejércitos, el desmoramiento de los pueblos. Como historiador de las costumbres, explica las causas de las grandes desgracias que sigue paso á paso la guerra sorda de los hombres.

En el silencio de la noche, una mano blanca, de una dama envuelta en un velo, agita una campana. Su timbre que repercute por el espacio, dice que hay unas cuantas hijas de la religión que levantadas, y reunidas, llo-

ran la maldad de los hombres é imploran la indulgencia divina.

Pues bien, á esa misma hora, cuando todos descansan, allá, encorvado hacia tosca mesa está el periodista, dejando trozos de su inteligencia y pedazos de su alma en un papel, y como tiene el deber de sostener una paz venturosa en la sociedad, graba su maldición contra el jugador, contra el malversador, contra el vicioso y los invita á que practiquen las virtudes.

¡Pobre y anciana madre que teme los extravijs de tu hijo! ¡Desgraciada esposa que sufre las locuras de tu compañero! ¡Niños inocentes que también sentirán el frío de los hogares cuando en ellos no vive el amor! Vuestras lágrimas todas las recoge el periodista y una á una las saca su pluma del tintero para lanzarlas al rostro de los directores de la vida pública que deben evitar ocasiones de la propagación de los vicios.

El periodista es Goethe, agonizante, que pide ¡Luz, siempre luz! Es la insignie hija de Avila, que muere exclamando: *Amor, siempre amor*. Es Pindaro á la cabeza de su ejército, hablando á la conciencia de sus compatriotas, con un canto divino.

Es el eco de todas las grandes acciones; el motor de las buenas empresas; la brújula de la sociedad; el espíritu de los pueblos.

Hace muchos siglos Alejandro el Magno, mandó á respetar al vate que tantos servicios prestó con sus cantos... Hoy, el periodista, que produce tantos bienes y sin cuya obra sería imposible la vida moderna; vive mal, sufre persecuciones, no se le reconoce su gran mérito. Sino fuera porque participa contra la vanidad humana del desdén de Diógenes en su tonel, no podría ni salir á las calles.

La humanidad no sabe que el báculo de los viejos y el sueño de los jóvenes es el periódico.

¡Injusticia grande! Y es que el periodista eleva y enaltece á todo el mundo, no acordándose jamás de él.

El banquete que mañana dá el pueblo de Cádiz á Joly, no es á Joly, es al periodista.

Todos los que escribimos en periódicos debemos considerarnos honrados.

¡Se empieza á reconocer la grandeza de nuestra misión!

GUILLERMO SÁNCHEZ CABEZA.

### Ecos políticos

El Ayuntamiento de San Fernando acordó ayer por unanimidad, dar un voto de gracias al señor Gobernador civil de la provincia, por su valioso apoyo en cuantas reclamaciones se han hecho recientemente en beneficio de los intereses de esa ciudad.

El señor Moret llegará mañana por la tarde á Algeciras.

Esta noche dormirá en Ronda, hospedándose en el Hotel Reina Victoria.

Su residencia en la bella ciudad del Campo de Gibraltar, le convencerá de la funesta política que ha seguido su representante en Cádiz.

Ahora ha de ver sobre el terreno que no se han cometido más que locuras, haciendo con ellas odiosa la figura del señor Moret, cuanto que á su nombre y á su amparo, tal vez inconsciente, se han hecho aquellas.

Hoy ha llegado á Jerez el señor Conde de los Andes.

Le esperaba el señor Machado, de Alcalá de los Gazules, para conferenciar con él respecto á la política conservadora de aquella localidad.

El señor Asencio estuvo ayer en el Ministerio de la Gobernación, á pedir la pronta resolución del expediente electoral de Jimena.

Ha extrañado á los políticos que en la reunión de anoche por el Comité de San Fernando, al adherirse á la política del Sr. Canalejas y le nombraran presidente honorario, hicieran omisión del Sr. Pérez Asencio, reconocido jefe provincial del partido demócrático.

No falta quien haya comentado ese hecho en forma nada agradable para los liberales de San Fernando, creyéndose ver en ellos el deseo de encender, como vulgarmente se dice, una vela á Dios y otra al diablo.

Nosotros esperamos que aclaren su actitud esos correligionarios, cosa que es de desear, más bien por ellos que por nadie, pues al Sr. Canalejas le agradan las adhesiones incondicionales y tiene las energías necesarias como jefe de un partido, para no admitir enmiendas á sus decisiones.

El Sr. Asencio es su representante en la provincia, porque tiene méritos y condiciones para ello, y porque ya con verdadero cariño le ha confirmado la voluntad de estos pueblos el nombramiento que para fortuna de esa maltratada política liberal el jefe le otorgara; de suerte que el que no está, hoy por hoy, con él, se considere fuera de la política del Gobierno.

El jefe del partido liberal en la provincia de Cádiz, don Francisco Pérez Asencio, ha escrito á un amigo suyo y compañero nuestro en la prensa, manifestándole la imposibilidad de estar aquí el domingo para asistir al banquete en honor del Sr. Joly, como serían sus deseos.

No podrá venir hasta que no regrese el Gobernador.

El aspirante á ser elegido diputado á Cortes, con el carácter de Canalejista por el distrito de Medina Sidonia, don Francisco Martel y Vidal, escribe á amigos nuestros, diciéndoles tiene fundadas esperanzas de ser encasillado.

### Audiencia

Esta tarde terminó el juicio por jurados, de la causa instruida en San Roque contra Diego Herrera Fernández, por delito de homicidio, cometido en La Línea.

El veredicto fué adverso al procesado, condenándole el tribunal de derecho á diez años, dos meses y dos días de presidio.

### Notas marítimas

Entraron en nuestro puerto los buques siguientes:

Vapor «Sicilia», de Gibraltar con carga general.

Id. español «Cabañal», de Huelva con carga general.

Falucho «San José», de Chipiona con vino.

Pallebot inglés «John Harvay», de Valencia en lastre.

Vapor inglés «Península», de Londres con carga general.

Id. español «M. L. Villaverde», de Las Palmas con carga general.

Id. español «Juan Cunningham», de Glasgow con carga general.

Id. español «Ciudad de Cádiz», de Vigo con carga general.

Falucho «Angustias», de Ayamonte con sardinas.

Vapor «Joaquín Piélagos», de Tángier con carga general.

Se despacharon:

Vapor noruego «Sicilia», con carga general para Tángier.

Id. español «Astor» con carga general para Sevilla.

Id. «Cabañal», con carga general para Barcelona.

Falucho «Angustias», con sal para Ayamonte.

Id. «San José», en lastre para Chipiona.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUYA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor Antonio López

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo

LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor Claudio López

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Satrustegui

LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor M. L. Villaverde

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

La Defensa del Contribuyente
Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres

José García de Cosío
Aceite y Harinas
al por mayor
COBOS, NUMERO 6.- ESCRITORIO
CADIZ

FERROCARRILES

Table with columns: ASCENDENTES, Cor.º Mixt., Exp. Mixt. Rows: Cádiz, Segunda Aguada, San Fernando, Puerto Real, Puerto, Jerez.

Table with columns: DESCENDENTES, Mixt., Exp., Mixt., Corr.º Rows: Jerez, Puerto, Puerto Real, San Fernando, Segunda Aguada, Cádiz.

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español

Reina Victoria
su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes. Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañía)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Certe y Marsella. El vapor español.

Castilla
Saldrá de Cádiz
Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C.ª Anónima de Vapores Vinesa (antes Españil y C.ª)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella. El vapor español

Sevilla
Saldrá de Cádiz
Consignatarios, Isaac Peral, 9, entrad por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE
Géneros del Reino y Extranjero, Embutidos, Conservas, Quesos, Mahecas, etc., etc. de las mejores marcas

Gran regalo

Table with columns: Timbres de cauchout á precios increíbles, Pesetas. Rows: Caja bolsillo con almohadilla para tinta, Lapicero cuatro usos ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre, etc.

Frasquito tinta, 0'50 y enviando 1 peseta en sellos, se remite la fórmula para hacerlos. Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos, carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc., etc.

Laureano Echevarría, Carretas, 17, 1.º, 2.ª
BARCELONA
Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados, con el aumento de 0'25 pesetas. También se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.

THE OVIEDO MERCURY MINES L.D

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA
AGENCIA: 48, Calle de los Moros. - GIJON
Minas de carbón en Carbayin

Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto
Todo uno. Menudo Lavado muy ventajoso, contenido parte de la galleta y toda la Granza.
Todo Uno muy recomendable conteniendo más del 50 por 100 entre cribado y galleta
PRECIOS MUY REDUCIDOS
Carbones muy apreciados para vapor

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas
D. Antonio García y Horma. Aranda 6.
Abogados
D. Manuel Calderón. Rosario 1
José M.ª Macalio. Torre 31
Juan Morales: Sacramento 26
Juan Gualberto Peman: I. la Católica 12
Ricardo Ortiz Mérida: Cervantes 9 y 11.
Juan de V. Portela: Mina 5
Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8
Manuel Rodríguez Piñero: J. del Toro 19
José Alzain: D. Tetuán 27
Sebastián Martínez de Pinillos: S. Moret 48
Juan Sánchez de la Vega: Cobos 2
Santiago Abascal: Sagasta 60
Valentín de la Varga: R. de Bustamante 7
Manuel Hidalgo Machado: S. Terry 1
Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc.
Adriano Hombre: Topete 1
Antonio de Cózar: Sacramento 9
Administradores de fincas
Mariano Muñoz: Valverde 9
Manuel Cárdenas: Columela 2
Goytre y Torres: Beato D. Cádiz 18
Miguel Prieto: C. Castillo 32
Afinadores de piano
Manuel Quirell: Rosario 17
Joaquín Cuadros: D. Tetuán 7
Agentes de Aduanas
Ramón Córdon: Pedro Conde 1
Manuel Fernández: I. Peral 13
Enrique Rey: I. Peral 7
Andrés González: Consulado Viejo 10
Hijos de Evelio Láinez: C. de lo Barca 19.
Hijos de J. Verdugo: I. la Católica 2
José Pastrana: José del Toro 26
Agentes de negocios
Goytre y Torres: B. Diego 18
Julio Bastardi: Manuel Bancés
Manuel Grosso: San Carlos 3
Antonio Muñoz: I. Peral 7
Guillermo Amigueti: Arboleaya 5
Agente reclamaciones de ferrocarriles
Eduardo Meléndez: C. del Castillo 3
Fabrica de aguardientes y licores
Francisco Sanchez Cosio: Columela 4 y 6
Vda. de Morante: Merced y M. Enriquez 4

Banqueros
Aramburu hermanos: Constitución 1
Tovía y C.ª: J. del Toro 18
Amaro Duarte: Mina 18
Bazares
La Unión: Columela 7
Inglés: Sagasta 3
Las Flores: Churrucua 2 dup.
Benigno Esteves: Columela 15
Vda. Martell: J. del Toro 15
Cafés y cervecerías
La Inglesa: Plaza de la Constitución 7
El Parísien: Loreto 1
La Imperial: D. Tetuán 8
El Alba: idem 13
La Cruz del Camo: idem 20
La Alhambra: Tomás Isturiz, O. Calvo y Tenneria 8
Alemana: Zorrilla 2
La Ibérica: D. de la Victoria 2
Sin Nombre: Isabel II
Cafés económicos
Anteojos: Santiago Terry y Alameda
Los Tres Reyes: Vea Murguía 2
El Solano: San José 44
Las Cortes: idem 51
La Abundancia: Sacramento 39
El Alcázar: Sagasta 18
La Torre: Benjumeda 24
El Ancla: Sopranis 8
Las Banderas: San Pablo 1
La Bendición: E. Marinas 29
Las Botas: Sopranis 12
La Cabra: Libertad 5
Los Clavetes: San Bernardo y Lubet
Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7
La Nueva España: D. de la Victoria 4
Las Palomas: Buenos Aires 2
Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria
Los Dos Amigos: Beato Diego 13
Los Prácticos: Sopranis 5
La Privadilla: Gaspar del Pino 1
Maison Dorée: Isabel II
Las Vacas: Alfonso XII 2
La Posada: Arreceife (Extramuros)
Casas de cambio y Bolso
Alfredo Casal: San Francisco 24
Abelardo G. Infante: idem 16
Carnicerías
La Puerta Otomana: Topete 3
José Macías, idem 1
Juan Sanchez, Santa Inés 14
Juan J. Villegas, Topete 10
Antonio Muñoz, M. Nuñez 15

Carpinterías
Hipólito Alvarez, Sacramento 24
Carruajes de alquiler
Diego Mateo, Constitución 9
Antonio Fontana, idem 1
Luis Aubray, idem 16
Depósito de cerámicos y cerámica
Jimenez y Regife: San Francisco y Nevería
Aguado y C.ª: C.ª Cobos 6 dup.
Colegios para niños
De 1.ª y 2.ª enseñanza
San Francisco de Paula: Topete 1
Institución Gaditana: Sacramento 9
San Ignacio de Loyola: C. Viejo 5
San Pedro Apostol: M. Rances 14
Para niñas
Rebaño de María: San Sebastian 5
Concepton Cantos: Columela 22
María Rivera: San José 15
C. Ramos: idem 8
Comestibles
Manuel Jesús González: San José 18
Manuel Perez, San Miguel y Sacramento
Indalecio Caso Lopez: Alfonso XII 7
Quintín González: Vea Murguía 2
Antonio Alvarado: Consolación 6
Enrique Cabello: Benjumeda 40
Emilio Portas, Cobos 6
Maximiliano Concha: O. Calvo 16
Francisco Santibañez: I. Peral 37
Anacleto Perez: Buenos Aires 1
Joaquín Fernandez: Sagasta y S. Pedro
Joaquín Martínez: Adolfo de Castro 29
Antonio Caso Lopez: Vea Murguía 10
Orfiterías
Rafael Luege y C.ª: San José 9 dup.
Francisco Brun: B. Aires 5 y 7
Rafael García: San Francisco 16
Miguel Diaz: Castelar 9
García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez
Consignatarios de buques
Joaquín del Cuvillo: J. del Toro 6
Odero Prieto y C.ª: C. del Castillo 32
R. de Sobrino y C.ª: I. Peral 14 y 15
Vda. de Sebastian Gomez: C. de la Barca 4
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 2
Hijos de Evelio Láinez: C. Barca 19
Antonio Millán: Sto. Cristo 2
José L. de la Viesca: B. Diego 9

Droguerías
Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4
Juan Mateos: C. Zapata 7
Matute hermanos: Isabel II 2
Manuel Gomez: Columela 8
Francisco Quiroz: Sagasta 18
Elias Gomez: Cardoso 3
Efectos navales
Ildefonso Fuentes: D. Victoria 6 Isabel II
Mariano Batista: I. Peral 7
Encuadernadores
José Naranjo: S. Pedro 4
Hijos de Delgado: Valverde 13
Farmacias
Ramón Casal: Prim 11
Vicente de la Corte: Santo Domingo 7
Servando Matur: Isabel II 2
Fausto Moyano: Cervantes 48
Rosario y Loreto 1
José Nuñez: Feduchy 3
Marcelino Pinto: Dr. R. y Cajal 32
Fotografías
Vda. de M. Pol: S. Francisco 16
Reymundo y C.ª: Mina 2
Cepillo: Santiago 1
El Trebol: S. Francisco 28
Herreros y cerajeros
La Torre y C.ª: S. Rafael 33, 35 y 37
Manuel Luengas: Antonio Lopez 6 y 8
Hoteles
De Francia y Paris: Plaza Loreto
De Cádiz: Constitución 4
Continental: Tetuán 28
Victoria: I. Peral 11 y 12
España: Duque de Tetuán 29
Loreto: Canovas del Castillo 36
Casas de Huéspedes
Oriente: Nevería 1
Los Cisnes: idem 4
Joyerías
Mexia hermanos: Columela 20
J. Gutiérrez: Aranda y S. Miguel
Antonio Fernandez: D. Tetuán 5
Leche esterilizada
José Enriles y C.ª: Mina 2
Despachos de leche de vaca
Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21
Andrés Parodi: Mendez Nuñez 21
Librerías
Manuel Morillas: San Francisco 36
Victoriano Illanes: D. Tetuán 7

Máquinas de coser
C.ª Fabril Singer: Columela 38
Materiales de construcción
Julian Martinez: Solano 27
Matronas
Matilde Moreno: M. Nuñez 18
Juana de Arias: Cruz 2
Médicos
D. Cayetano del Toro: San Miguel 16
Celestino Farraga: Cánovas del Castillo
Ramón Venturi: Cervantes 1
Ramón Rivas: Benjumeda 11
Juan M. Pineda: Valverde 8
Fernando Muñoz: Benjumeda 30
Francisco Millán: Benjumeda 38
Ramón Juliá: Sacramento 3
Joaquín Isorna: Rosario 43
Bartolomé Gomez Plana: S. José 54
Manuel Roca: F. Caballero 4
Enrique Diaz Rocafull: Montañez 16
Enrique del Toro: S. Miguel 16
José Rubio Argüelles: F. Constitución 3
Carlos Gieb: Fdo. G.ª Arboleaya y Benjumeda
Leonardo R. Lavin: Ahumada 7
Manuel Pinto: Zaragoza 9
Joaquín Portela: Sagasta 38
Tomás Castro: Cervantes 8
Rafael Bernal: R. Cepeda 28
Fernando Diaz Baralt: J. del Toro 23
Servando de Dios: Libertad 20
José G.ª Gona: Cervantes 28
Francisco Marcano: F. G.ª Arboleaya
Ramon T.ª Chicano: Sacramento 15
Rosendo Lombera: Bilbao 8
Miguel Medina: Arboleaya 38
Eduardo R. Lopez: Sacramento 11
José S. Garratón: S. Moret 17
José S. de la Cuesta: Constitución 11
José Ramón de Torre: U. Castillo 2
Modistas de sombreros de señoras
Ernestina Lalandé: D. Tetuán 4
Gonzalo Franco: Aranda
Muebles de lujo
Manuel Martinez: D. Tetuán 24
Matías Rodríguez: Rosario 10
Luis Salvador: Sacramento 11
Fabricas de paños
Segundo de Olea: Sacramento y D. Arias
Manuel Gonzalez: M. Nuñez 2
Notarios
Ricardo Pró: C. Viejo 4
Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8
Fco. Duque: San Pedro 28